EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

ميليلية في يوم السبت 6 جمادى اول 1330

ANO XI | Oficinas y Talleres: Reina Victoria, frente al Casino Español | MELILLA Sábado 25 de Mayo de 1912 | No se devuelven los originales | NUM. 3212

La responsabilidad colectiva

En varias ocasiones nos hemos ocupado de la necesidad de exijir responsabilidad colectiva á los indígenas de la zona próxima á la en que se cometen crímenes ó atentados contra la propiedad. Sin cómplices en ella, sin auxiliares que faciliten el delito y protejan después á los malhechores, no osarían éstos cometerlos.

El Excmo. Sr. Capitán General, que ya otra vez recurrió á tal resorte de gobierno, acaba de ponerlo en vigor en la región de Ulad Settut, según proclama que en la primera decena del corriente mes ha dirigido á los referidos nómadas.

Después de las fórmulas de salutación, les dice S. E.:

«Dentro de vuestro mismo territorio y en la zona ocupada por las tropas, se cometen de algún tiempo á esta parte asesinatos y robos por gente maleante, y sin que en muchas ocasiones pueda capturarse á los ladrones.

Estos actos de salvajismo hablan muy poco en favor de los habitantes de la zona donde se cometen, y si todos los vecinos que habitan en dichos lugares ayudasen á perseguir á los malhechores, no volverían á repetirse aquellos, porque el castigo sería inmediato y ejemplar.

Estoy dispuesto á que en este territorio desaparezcan los ladrones y asesinos, y con este fin me dirijo á vosotros, los que sois honrados y quereis el bien, para deciros que siempre que se cometa algún robo ó algún asesinato y no sean cogidos vivos ó muertos por vosotros mismos los que lo hagan, castigaré con el mayor rigor é impondré grandes multas á todos los del poblado ó de las jaimas más cercanas al lugar donde tenga lugar el atentado. En cambio, cuando presenteis vivo ó muerto al ladrón ó asesino que haya cometido un acto de estos, cogiéndole el fusil ó las armas que lleve, daré al que lo hubiere hecho una gratificación de veinte duros por cada ladrón ó asesino que presente, y esta cantidad será mayor según la importancia del capturado.

Como veis, y para que todos podais vivir tranquilos, os ofrezco premiar al que ayude á hacer desaparecer á los criminales; pero también os digo que castigaré muy duramente á los que les encubran, que no pueden ser otros que los que viven en las inmediaciones de donde se cometen los atentados, pues queriendo ellos nadie se atreverá á hacerlo, porque encontrará en el acto su castigo.

Y la paz.»

El Capitán General

El Capitán Barbeta

Leemos en el «Memorial de Artillería» del corriente mes:

«Una larga serie de felices iniciativas señalaban desde hace tiempo á nuestra atención al capitán de artillería cuyo nombre encabeza estos renglones. Conocíamos su competencia singular en las cuestiones, hoy tan interesantes, que se relacionan con nuestro porvenir en Africa; llegaban á nosotros noticias de sus investigaciones en las comarcas vecinas á Melilla, en lo que ha sido más tarde campo de combate y es hoy todavía coto cerrado á nuestra curiosidad; eran populares las relaciones del *kaid Barbita* con los moros más influyentes á quienes había sabido atraerse con su bondad y conquistar con su clara inteligencia y carácter á la vez abierto y prudente.

»Pero lo que era del dominio exclusivo de nuestro afecto de compañeros ha pasado á ser, por felices circunstancias, objeto del público aplauso; el nombre de Barbets, ya popular en el ejército que en la costa africana representa la aspiración nacional, es hoy objeto de la simpatía de todos los españoles que siguieron con angustiosa expectativa las negociaciones dirigidas á libertar á unos infelices prisioneros. Y la convicción de la importancia que en el buen resultado de tales tratos han tenido la confianza inspirada y el afecto que ha sabido despertar el inteligente previsor artillero, ha rodeado su nombre de la más simpática aureola.

»No estará de sobra que el «Memorial de Artillería» detalle los hechos de nuestro buen compañero, dentro siempre de la sencillez y mesura á que nuestra aversión á todo hiperbólico encomio nos obliga.»

Seguidamente relata los importantes servicios prestados por el señor Barbeta, ya conocidos de nuestros lectores, pues de ellos se ocupó con justo elogio EL TELEGRAMA DEL RIF.

Motivo de orgullo y de satisfacción debe ser para el inteligente artillero y entusiasta africanista, el que el «Memorial de Artillería» hable de él en los términos laudatorios que lo hace.

INFORMACIÓN ÁRABE

اخطراب السياسة وبشل

ايطاليا في الحرب الحاضرة

«تابع لما سبق»

****

وقد بدات طلايع هذا الويل من الا

ستعدادات التي تاخذها دولة النمسا والا

حتياطات التي اتخذتها لرد كل ثارت

على سياستها وانها جمعت كافة اسطولها

وصرحت علنا بانها مستعدة ان تقاوم

كل حركة ايطالية اذا هذه مست بعض

حقوقها وكما فعلت النمسا ستفعل باقي

الدول التي لها غايات ومقاصد في البلقان

ام في داخل دولة تركيا ومن يقرا الجرايد

الالمانية يتضح له عدم رضا دولة المانية

يتضح له عدم رضا دولة المانيا من اعمال

حليفتها ايطاليا وانها ستعمل على بض

المحالفة القائمة بينهم طالما هذه بحروبها

الحاضرة سببت خسايرجمة لحليفتها

وخصوصا للسياسة الالمانية مع الدولة

العثمانية فهي الان ولو لم تظهر كدرها

رسميا وان حكومتها ابانت ذلك والهفا

لات الطوال التي تكتبها ظاهرة لدولتها

بشل مساعيها السياسية اذا لم تعمل على

ايقاف الحرب حسب الشروط العثمانية

وليس بموجب الشروط المقدمة من دولة

ايطاليا وان ما قد فعلته العساكر الايطالية

وتفعله في طراباس الغرب دلالة كافية

على التوحش و

هذه هي لهجة كافة الجرايد الالمانية

وبالمثل هي الجرايد النمساوية والانكليزية

التي كلها تظهر عداوتها لدولة ايطاليا

على هذه الحرب الحاضرة الغير العادلة

وقد شوهت هذه الحرب بالفرصة التي

هي احرى بالدول الهمجية وليس بالدولة

الاوروبابة التي تعد بمصاف الدول

المتمدنة هذه هي لهجة هذه الجرايد

وغيرها وان الحرب اذا لم يوضع حد فاصل

لبقائها ستكون سببا لنار فورية في قوا

حي اوروبا وبين دولها وان ايطاليا

ستخلص بهذه الحرب كافة رجالها واموا

لها وما انها الان قد اقدمت الفرص

جديد وهيهات ان تجد من بعدها با

لمال وقد خابت كل الامال التي كانت

كانت تعلقها على نتيجة هذه الحرب

والقصور التي كانت تبنيها وان خسايرها

الحالية لاتعدلها وتساويها ما سوف تربحه

اذا تمكنت من ربحه ومن خراين الاحو

ال يستدل ان ايطاليا لاتنال مارب ولا

كمالها اجدا ان تملك ارضا عثمانية

Cargamento de Carbón

El vapor «Lyderhon» llegará el presente mes de INGLATERRA con biqueta, antracita, Cardiff y otras clases.

ALFREDO RODRIGUEZ **(MURO X)** 111

Sobre un artículo

Por si era pequeño el malestar que en este Ejército produce la injusta y apasionada campaña que parte de la prensa española viene haciendo, trae hoy «La Correspondencia de España» un artículo de fondo, que colma la medida.

No les ha bastado torcer el gesto indiferentes ante los triunfos últimos; era pequeña la afrenta; llegan hoy en su despropósito á querer desfigurar los hechos hasta el punto de que según ellos, la gloria, el éxito del otro día se reduce únicamente á la muerte y captura del Mizzián y esta producto de un hecho aislado, casual, afortunado, hijo tan sólo de la acometividad de las fuerzas regulares indígenas obrando libremente.

Pero es posible que á sabiendas se incurra en tamaña falsedad?

Es que las fuerzas regulares que dieron muerte al Mizzián aparecieron por generación expontánea el día 15 en el arroyo Bugarden?

Es que no se sabe que preparando un plan concebido en el alto mando, fueron los de caballería indígena concentrados el 13 en Zeluán y el 14 en Harcha, así como los de á pie lo hacían el 13 en Atlaten y el 14 en Ishafen?

No se be todo el mundo que para la operación del 15 cada columna de las seis que intervinieron, recibieron órdenes concretas, señalándoles hora de salida, itinerario y objetivo?

¿Pues qué, la decisión de colocar en vanguardia de dos columnas á las fuerzas regulares, no representa un acierto y prueba un valor de responsabilidad enorme?

¿El aprovisionamiento, los convoyes, el material de campamento, las obras de fortificación realizadas ese día, eran destellos autonómicos?

¿Quién duda que el día 15, cuantos intervinimos en el combate nos limitamos á cumplir «la orden recibida?»

Nunca como esta vez fué tan completo un triunfo en Africa; la concepción primera, su desenvolvimiento en plan de combate, el juego combinado de armas y columnas, la dirección táctica, todo fué perfecto, acabado, redondo, y á las gallardías en la ejecución correspondió la diosa fortuna, coronando de laureles el acierto director.

Con cuantos compañeros he hablado, comentando el artículo de «La Correspondencia de España», incluyendo como es natural, los de las fuerzas regulares, están unánimes en condenarlo, confortándonos tan solo la idea de que quien lo escribió ó inspiró, será bien ajeno á nuestra noble profesión.

Claudio Temprano

Capitan de Infantería en el Regimiento de Melilla 59

MISAS

El lunes, de ocho á diez de la mañana, se dirán misas en la capilla de las Religiosas del Buen Consejo, en sufragio del alma del joven D. José Perez Carrasco (q. e. p. d.), hijo de los señores de Perez Herrera.

La familia invita á sus relaciones á tan piadosos actos.

Gran París Adornos. Extenso y variado surtido. 99

DE SOCIEDAD

Para la Península embarcó ayer en el vapor correo «Barceló», el capitán de Infantería don Fernando Castañon, á quien acompañaban sus padres y hermana.

Numerosos amigos de esta distinguida familia que tantas simpatías cuenta en esta plaza, acudieron al muelle militar para darles el adios de despedida.

•

Acompañado de su bella esposa, marchó ayer también para la Península el comandante de Artillería D. Juan Peña.

•

Se halla enfermo uno de los hijos del capitán de Artillería D. Antonio Saltos.

Notas de la Campaña

El tesoro de la guerra

Cuentan que el difunto morabito Amezzian guardaba en cajas de madera, convenientemente reforzadas, lo que pudiéramos llamar el tesoro de la guerra. En su tienda custodiaban las cajas hombres de entera confianza.

Nadie sabe á punto fijo á cuanto ascendía el importe de las multas, contribuciones de guerra y otras varias que bajo diversos pretextos sacaba á sus coterráneos el antiguo jefe de la harka; pero todos aseguran que se trataba de una importante cantidad. Pues bien, las cajas han desaparecido.

Los jefes rebeldes están dados á los demonios, habiendo resultado hasta ahora infructuosas cuantas gestiones han realizado para conocer su paradero.

Algunos «vivos», aprovechando la confusión que siguió á la muerte del morabito, hicieron desaparecer las cajas. Se habla y se murmura de algunos; cada cual recela del vecino; pero el hecho cierto es que no pueden aducir pruebas y que el dinero se ha evaporado. Para la harka al menos.

Prisioneros caracterizados

Ayer tarde llegaron á la plaza, conducidos por el teniente de la policía indígena Sr. Francés y fuerzas de la Benemérita, uno de los jefes del poblado de Hianen y un hermano suyo, al parecer complicados en ciertos hechos delictivos.

Desde la estación, fueron á la Capitanía General, y más tarde al fuerte de Rostrogordo, en donde permanecerán hasta nueva resolución del Capitán General.

Durante el viaje, los prisioneros, para justificar su inocencia y amor á España, mostraban á los demás viajeros, varios documentos suscritos por jefes y oficiales de nuestro Ejército, en los que se consignan los servicios que han prestado los detenidos al Ejército de operaciones, algunos muy importantes por cierto.

Interrogados, nos manifestaron que ignoraban las causas que habían motivado su detención.

En Bu-Ermana

ALGUNOS DISPAROS

En el campamento rebelde de Bu-Ermana, de ordinario tranquilo, debió ocurrir ayer algún suceso extraordinario, que hasta ahora no ha podido ser conocido en las posiciones de la derecha del Kert.

Decimos esto, á propósito de varios disparos de arma de fuego, seguidos de dos fuertes detonaciones, hechos en dicho campamento y que no dejaron de llamar la atención de nuestros soldados destacados en Texdira y Harcha, en donde fueron percibidas con bastante claridad las salvas.

Los moros á quienes hemos interrogado, nada saben acerca del particular.

Lo ocurrido debe carecer de importancia, á juzgar por la tranquilidad y escasa concurrencia que se observó durante el resto de la tarde en el cuartel general de la harka.

El Zoco del Yemaa

En la fracción de Barraca, (Mazuza), se celebró ayer viernes el Zoco del Yemaa. La concurrencia de indígenas, fué como de ordinario, muy numerosa.

Acudieron á este mercado moro, bastantes comerciantes de Nador, los cuales adquirieron muy variados artículos.

Se habló como es consiguiente de la situación de la harka enemiga que consideran algunos como muy próxima á disolverse. Otros en cambio creen, que al fin lograrán imponerse los partidarios de Si Mohammed Ult Sidi Mohamed ben Baraca, pero que apesar de ello nunca han de venir tantos contingentes como en tiempos de Amezzián, que gozaba de verdadero prestigio en el Rif Oriental.

A mediodía comenzó á disolverse el Zoco, sin que se alterara el orden, que fué guardado por una rebaa de Policía.

Varias noticias

Bajas definitivas

El General Alvave ha recordado á los jefes de los cuerpos y unidades que se hallan en este territorio, que siempre que en los suyos respectivos ocurra alguna baja definitiva de Jefe ú Oficial por acción de guerra ó enfermedad, deben comunicarlo telegráficamente á la sección correspondiente del Ministerio de la Guerra, según está ordenado.

Consejo de Guerra

El Excmo. Sr. Capitán General de este territorio, ha tenido á bien disponer que á las 10'30 en la Sala de Estandartes del Cuartel del Regimiento de Caballería de Taxdirt, sea vista y fallada en Consejo de Guerra ordinaaio de cuerpo sin asistencia de asesor, la causa por el delito de estafa, contra el cabo del expresado Regimiento, Juan Robles Muñoz; debiendo constituirse dicho Consejo en la forma siguiente:

Presidente: Coronel, Don Francisco Ampudia.

Vocales: Capitanes, Sres. Cadenas, Huguet Pastor, del Campo Criado, Gutierrez Juárez, Corrales Lopez y Martin Pinillos.

Suplentes: Capitanes, Sres. Otondo y Mundo Mor.

Fiscal, Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico, D. Andrés Braña.

Defensor: Segundo Teniente, don Javier Riquelme.

Conforme á lo establecido se invita á los señores Jefes y oficiales francos de servicio para que asistan al acto de la vista.

Sustitución

El Excmo. Sr. Capitán General, ha tenido á bien disponer que del Tribunal nombrado en la orden general del 21 actual, para el examen de los Sargentos que aspiran á ser Oficiales de la (E. R), forme parte el Comandante de Artillería don Rafael Perales, en sustitución del de igual empleo y arma, don Francisco Kühnel, que se había designado anteriormente.

Embarque de moros

En el vapor italiano «Stella Mary», continuó ayer el embarque de moros que se dirigen á la Argelia para las operaciones agrícolas de la recolección de cereales.

Hasta ayer, según las estadísticas oficiales, lo habían hecho para los vecinos puertos argelinos de Nemours y Orán, 2 200 indígenas.

Continúan llegando á la plaza para su embarque, algunos moros más de las kábilas de Guelaia, especialmente de Beni-Sidel y Beni-bu-Gafar.

El Coronel Ardanaz

Procedente de Madrid y Málaga, llegó en la mañana de ayer á esta plaza el Coronel de Estado Mayor D. Julio Ardanaz.

Este distinguido Coronel, nombrado recientemente segundo jefe de la Subinspección de Tropas y Asuntos Indígenas, es muy conocido ya en Melilla por haber hecho la anterior campaña.

El Coronel Ardanaz fué jefe de Estado Mayor de la División de Cazadores que mandaba el General Tovar, ascendiendo por mérito de guerra á su actual empleo por la acción del Zoco del Jemis de Izuren.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Relevo

Dos compañías del Regimiento de San Fernando, han salido de Yadumen para Melilla, con objeto de relevar á las dos que guarnecen Cabo de Agua y Chafarinas.

Exámenes

En el cuartel del regimiento de Africa se reunirá hoy á las diez el tribunal de exámenes, presidido por el teniente Coronel D. Santos Valseca, para proveer la vacante de músico de tercera clase que existe en la sección de música de dicho regimiento.

Paseo militar

Las fuerzas regulares indígenas montadas, destacadas en el Avanzamiento, efectuaron ayer un paseo militar por aquellos territorios, llegando al oscurecer á Atlaten, en donde habrán pernoctado.

Gran París Paños de Lyón Sedas de todas clases 100

EN EL PUERTO

Movimiento de buques

Entrados:

Vapor "Barceló" de Málaga.
Idem "Sevilla" de Chafarinas.
Id. noruego "Linderhoren" de Cardiff.
Laud "Vencedor" de Garrucha.

Despachados:

Vapor "Barceló" para Málaga.
Idem "Sevilla" para Alhucemas.
Id. "Stella Mary" para Orán (con moros).
Id. "Mitidja" para Málaga y Tánger.

En la rada:

Crucero "Cataluña", cañonero "Don Alvaro de Bazán", vapor "Linderhoren", laud "Vencedor."

Gran París Inmenso surtido en lanas para señoras y caballeros. 101

Para la bandera del "España"

Escuela pública de Párvulos de Alfonso XIII

Relación de las alumnas que con su pequeño óbolo han contribuido á costear la bandera del acorazado "España„.

27.ª lista de suscripción

	Ptas. Cts.
Suma anterior	1.087'65
Profesora, doña Purificación Martinez de Castillo de la Torre	1
Profesora, D.ª Martina López Ochoa	1
Srta. Adela Delgado Morente	1
„ Rosa Baeza Fontivero	0'25
„ Antonia Guiar García	0'25
„ Josefa Roldán Martin	0'10
„ Teresa Roldán Martín	0'10
„ María Gutierrez Melendez	0'25
„ Araceli Gutierrez Melendez	0'25
„ Dolores Diaz Gris	0'25
„ Teresa Morgades Martín	0'25
„ Remedios Morgades Martín	0'10
„ María Carrillo Martín	0'25
„ Antonia Carrillo Martín	0'25
„ Presentación Fabra Gómez	0'10
„ Rosa Heredia Vazquez	0'25
„ Antonia Heredia Vazquez	0'25
„ Isabel Fernández Romero	0'25
„ María Sánchez Rueda	0'10
„ Victoria Arias Aguilar	0'10
„ Encarnación Arias Aguilar	0'10
„ Catalina Esgleas Gilabel	0'15
„ Adela Barranco Salvador	0'10
„ Petra Cañadas Navarro	0'15
„ Isabel García Portela	0'15
„ Isabel Morales Luque	0'10
„ María Malé Arana	0'15
„ María Silva Montilla	0'10
„ Carmen Silva Montilla	0'10
„ Esperanza Castillo Pereña	0'10
„ Carmen Muñoz Peral	0'10
„ Josefa Muñoz Peral	0'10
„ Encarnación Fresneda del Villar	0'25
„ Camino Benac Aldesoro	0'25
„ Josefa Ponce Gómez	0'15
„ Dolores Ponce Gómez	0'10
„ Margarita Ramos Estrada	0'10
„ Amalia Ramos Estrada	0'10
„ Josefa Torregrosa Pisano	0'10
„ Concepción Cáceres Fumanal	0'05
„ Dolores Cáceres Fumanal	0'05
„ Amalia Mora Diaz	0'25
„ Eduarda Morilla Esteban	0'05
„ Francisca Morilla Esteban	0'05
„ María Castillo Pérez	0'10
„ Antonia Fernández Andreu	0'50
„ Antonia Ruiz Alcántara	0'10
„ Remedios García Ramos	0'10
„ Rosa García Ramos	0'10
„ Dolores Aldudo Alcántara	0'10
„ Rosa Aldudo Rodriguez	0'10
„ Ana Aldudo Rodriguez	0'10
„ Carmen Barba Ruiz	0'10
„ Josefa Aragón Rodriguez	0'15
„ María Aragón Rodriguez	0'10
Doña Remedios Machuca de Sánchez	1
„ Encarnación Ferrer de Sánchez	1
„ María de la Concepción Guerrero Uguet de Carrranza	1
Señora viuda de S. Benchinos	1
Srta. Clara Melúl Lagmany	1
„ Alegría Benchinos Melúl	1
„ Raquel Benchinos Melúl	1
„ Reina Benchimos Melúl	1
Doña Josefa Lucena de Cuadrado	1
Srta. Pepita Tourné Grao de Pulido	1
Total	1.108'25

Continuará

•

Hemos recibido 45'00 ptas. recaudadas en Alhucemas por la Sra. de Gavilá. 58'50 recaudadas entre las señoras madres, esposas é hijas del Cuartel General de la Brigada de Valencia y Regimiento de Guadalajara. Y 69'60 ptas., por la Excma. Sra. de Saiz-Pardo.

Oportunamente publicaremos el detalle de las relaciones que se acompañan.

•

Hemos hecho entrega á la Excma. señora doña Belén Mancebo de García Aldave, de la cantidad de **296'55** pesetas, que sumadas á las entregadas anteriores **891'10** importan **1.087 65** á que ascienden las listas, hasta la número 26, publicada ayer.

Caricaturas extranjeras

El Dr. Sun-Yat Sen, presidente de la República China (De «Caras y Caretas.»)

DE INTERÉS LOCAL

Ha sido levantada la nota de embargo que tenía el solar núm. 168, del barrio del Hipódromo.

—

También ha sido levantada la que tenía el solar de D. Miguel Fernandez Soler.

—

A la sociedad de luz eléctrica se le manifiesta debe remitir nota-relación de las luces instaladas en edificios y satisfecho por la Junta.

—

A José Gallardo se le ha concedido el solar núm. 27 de la Manzana A del barrio del Real.

—

Ha sido dada de baja en una casa de la calle del Duque de la Torre, D.ª Victorina Garcia, y de alta en la misma don Manuel Vallejo.

—

Para abrir una panadería en el barrio del Real se ha concedido autorización á Francisco Gimenez.

—

Se han concedido además los siguientes permisos:

Para abrir un café y venta de géneros moruños, en la calle de Estopiñán, al indígena Dris ben Mizzian.

Para hacer reparaciones en casas de su propiedad, á D. Serapio Peré y D. David Salomón.

Para comprar y vender pescado, á Bautista Justo, Salvador Rincón y Juan Melcher.

—

Al Jefe de Policía se ha ordenado que de un número de barrenderos para la limpieza de las calles, hasta las nueve de la noche.

—

Al Jefe de Sanidad ha pasado la instancia de D. José Alvarez Prolongo, en que solicita ser Inspector veterinario.

—

Al Ingeniero de Obras se le ordena informe acerca de las causas porque hayan dejado de manar las fuentes del Parque y del Vivero.

—

Al Inspector de Mercados, Sr. Repiso, se le pide informe acerca de la supresión de los conserjes en los mercados del Hipódromo y del Polígono.

GRAN PARIS SOMBREROS de paja para CABALLEROS Y NIÑOS

INFORMACIÓN MILITAR

Al regimiento Infantería Africa se remite certificado de reconocimiento facultativo del teniente D. Miguel Fernandez.

§ Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Melilla y otros puntos al primer teniente D. Felix Fernandez.

§ Se ha ordenado sea reconocido facultativamente el segundo teniente don Benigno Iturraldez.

§ Se conceden dos meses de prórroga á la licencia que por enfermos disfrutan en Jerez de la Frontera (Cadiz), y Monovar (Alicante), los capitanes don José García y D. Gregorio Verdú.

§ Al Ministerio de la Guerra se cursa instancia del primer teniente D. Enrique Villarreal, que solicita quede sin efecto su ingreso en el Instituto de la Guardia Civil.

§ Al sargento D. Manuel Puchades solicita ser destinado á uno de los Cuerpos de la Península.

§ También se concede un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Madrid al teniente D. Rafael Aguilera.

§ Al Ministerio de la Guerra se cursa instancia del segundo teniente don Cesareo Martin, que solicita pasar al cuerpo de Seguridad.

§ Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Málaga y Jaen, al teniente D. Manuel Gonzalez.

§ Se ha dispuesto sea reconocido facultativamente el teniente D. Carlos Rodriguez.

§ Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, se remite certificado de casamiento del segundo teniente D. Ciriaco San Martín con Doña Marcelina Molinero Palacios

§ Han sido pasaportados: para Segovia, el capitán D. Manuel Martin-Landazauri; para Madrid, la esposa del obrero D. Francisco Pastrana á fijar su residencia, y para el mismo punto, el sargento D. Pío Francisco.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Coronel Regimiento Montaña don Agustin de Cascajares.

Imaginaria, otro 7.º Mixto Ingenieros don Félix Giráldez.

Hospital y Provisiones, San Fernando primer Capitán.

Parada, Los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la la plaza, Melilla.

Patrulla en el Río de Oro, Africa.

Intérprete de servicio en el E. M., Mohamadi-Ben-Mohamed.

El Comandante **Sargento Mayor, José de Prada.**

LA RECONQUISTA

Abanicos y Sombrillas
GRAN CHIC
PAIS = PAIS
A PRECIOS ECONOMICOS
PERSIANAS
Se instalan á domicilio y á precios — módicos. —
Matamoscas
El aparato más eficaz y limpio
Gramophones y Discos
INMENSO SURTIDO

N. 12 L. 35

DEL IMPERIO

Un combate

Se han recibido en Fez nuevas noticias del combate librado en Sefrú contra los rebeldes.

Según ellos, el encuentro fué muy vivo y empeñado.

Las fuerzas de la guarnición, que habían salido con objeto de prestar apoyo á las tribus sometidas que lo habían solicitado, fueron atacadas por la harka.

A pesar de los fuegos de los franceses, los rebeldes persistían en sus ataques, que continuaron hasta que la columna entraba de regreso en Sefrú.

La retirada fué muy dura, y los moros acosaban rabiosamente á la retaguardia.

Nada dicen los despachos del número de bajas sufridas por las tropas francesas, pues únicamente indican que el teniente Hugo de Erville se halla gravemente herido con un balazo en el vientre.

Los informes que se tienen en Sefrú acerca de la actitud de las tribus, convienen en que éstas tiende á modificarse desfavorablemente á causa de los ataques de que están siendo objeto por parte de los rebeldes.

Los Cheraza son los que hasta ahora demuestran más sólida fidelidad.

En cambio los Tsul, Brannes y Riata están facilitando contingentes para la lucha.

Viaje de Lyautey

El día 19 á las siete de la mañana, se puso en marcha desde Rabat para la capital cherifiana el residente de Francia General Lyautey, con todo el personal de su gabinete.

A dicha hora el cortejo se alejó, pasando el residente el Bu-Regreg en una chalupa del crucero «Gloire», que fondeado en la rada hacía salvas mientras las tropas tributaban honores al paso.

Con el residente ha marchado el General Ditte, que manda las tropas de la escolta hasta Zoco-el-Arbaá.

El cónsul de Francia ha acompañado al General hasta Salé.

DE TEATROS

Reina Victoria

Las funciones de ayer ofrecieron la novedad de haber sido sustituidos en los papeles de las obras, del cartel, el barítono señor Marin, y la tiple cómica Sra. Lopez.

En «Molinos de Viento» y «La Casta Susana», lo fué el primero por el señor Conesa, y en «La Corte de Faraón», la segunda por la Srta Esteve, siendo ambos muy aplaudidos por su excelente labor.

El Sr. Marin y la Sra. Lopez, han dejado de pertenecer á la compañía del maestro Guardiola, después de hacer una notable campaña, y marcharán á la Península.

Hoy se verificará el estreno de la gran humorada lírico-fantástica «El Género Alegre», original de los señores Arniches y Asensio Más, con música de los maestros Penella y García Alvarez

Dada la merecida fama de tan aplaudidos autores y la gracia é ingenio que ponen en todas sus creaciones escénicas, mucho más tratándose de una humorada fantástica, cabe augurar un gran éxito para la obra.

Adelantan mucho los ensayos de la grandiosa opereta «Canto de Primavera», y del entremés «La Caja de soldados», escrito por el oficial de Infantería D. Pedro Navarro. El lunes comenzará á ensayarse la obra «Beso fatal», de los señores Valdovinos y Santamaría, con música del maestro D. Agustín Gimeno; y más tarde entrará en ensayo «Remordimiento», del Sr. Cabrera, director de la revista «Pro Patria».

Es muy digno de aplauso que los escritores de la localidad se decidan á probar su talento en el campo de la literatura teatral, para alcanzar gloria y provecho. ¡Adelante, compañeros, y mucha suerte!

Conde de Mezquita.

"La Samaritana"
CHACEL, 4.
Gran surtido en
ABANICOS
Precios baratísimos
N. 49 L. 1

Notas demográficas

Día 24 de Mayo de 1912

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

María Castillo Rodríguez, hemiplegía.

Matrimonios

Ninguno.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

MAÑANA

Barómetro	767'7
Termómetro máximo sol	25'0
Idem máximo sombra	21'0
Idem mínimo idem	18'0

Estado del cielo, cubierto—Idem del mar, calma.

TARDE

Barómetro	767'4
Termómetro máximo sol	28'0
Idem máximo sombra	24'6
Idem mínimo idem	20'0

Estado del cielo, Lluvia—Idem del mar rizada.—Viento reinante N. O.

Matadero público

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Bueyes	17
Terneras	00
Corderos	13
Cerdos	5
TOTAL	35

Véanse los Anuncios Económicos que insertamos EN LA 4.ª PLANA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

El Sr. Canalejas

Hablando con los periodistas

Al recibirnos hoy el Presidente del Consejo, nos ha dicho:

—He oido decir que los republicanos preparan un proposición incidental, en favor del borrón y cuenta nueva, en materia de los suplicatorios; ignoro que fundamento tendrá el rumor.

Espero que los diputados de la mayoría serán más puntuales en su asistencia á las sesiones, pues el Presidente de la Cámara ha advertido que cinco minutos después de las dos y media, abrirá la sesión, con el numero de diputados que hubiere.

Acerca del conflicto planteado por los obreros ferroviarios andaluces, dijo el señor Canalejas, que sigue en el mismo estado, añadiendo que si persisten en la huelga, esta comenzará enseguida.

Tanto el señor Barroso como él, están constantemente al habla con las autoridades, y están al detalle de lo que ocurre respecto á dicho asunto.

Respecto á la huelga de hulleros asturianos, cuyos huelguistas ascienden á 2.500, nos ha dicho el Presidente que si el movimiento huelguista se extendiera á Mieres llegaría á adquirir verdadera importancia, pero no lo cree porque los obreros de Mieres, tambien han conseguido bastantes mejoras, y no se debe esperar que secunden á los huelguistas de Oviedo, pues la huelga no es justa toda vez que los seis obreros fueron despedidos por negarse á seguir trabajando después de las dos de la tarde, constituyendo el hecho, un verdadero acto de indisciplina.

Los presupuestos

Obstrucción de los republicanos conjuncionistas

El Sr. Azcárate ha manifestado que mañana pedirá en el Congreso explicaciones al Sr. Canalejas acerca de lo dicho por éste en el Senado de querer tener aprobados los Presupuestos en este verano.

Entiende el jefe de la minoría conjuncionista que con ello se atentaría á la Ley de Presupuestos que dispone sean presentados el 1.º de Mayo para ser aprobados en 1.º de Enero, quedando cuatro meses para discutirlos con la debida detención.

Añadió el Sr. Azcárate que si persistiera el jefe del Gobierno en forzar la máquina, hasta la supresión de las vacaciones, sin haber precisión de ello, que entonces la minoría conjuncionista obstruirán por todos los medios á su alcance, la aprobación de los referidos presupuestos, y además pedirán votación nominal para todos los proyectos y proposiciones de Ley que salgan del Gobierno y de la mayoría.

El partido lerrouxista

¿Separación de los Sres. Barral y Azzati?

Durante toda la tarde se ha dicho que los Sres. Azzati, y Barral, se habían separado del partido del Sr. Lerroux, habiéndose observado que en el Salón de sesiones no se sientan en los escaños de la minoría radical.

Se añadía que no tardarían en ingresar en el partido de la conjunción.

Al ser interrogados, no contestaron de una manera categórica, pero dejaron adivinar que su separación del señor Lerroux era un hecho, y que no se quedarían sustos, dando á entender que entrarían en la minoría de la conjunción.

De política

El suplicatorio de Azzati

En un corro de periodistas comentaba esta tarde en un pasillo del Congreso el conde de Romanones, el criterio favorable anteriormente de los republicanos, especialmente de los señores Azcárate y Alvarez á la concesión del suplicatorio del Sr. Azzati.

Asistencia puntual

El presidente del Congreso ha dirigido una carta á los diputados rogándoles la puntual asistencia á las sesiones, que comenzarán á las dos y media en punto.

Comisiones de Senado

Las Secciones de la Alta Cámara se han reunido, eligiendo las siguientes Comisiones:

Para dictaminar el proyecto de admisión temporal de los tejidos crudos, á los señores Rahola, Girona, Oliva, Calbetón, Allendesalazar, García Molinos y Alonso Castrillo.

Para el proyecto de pensiones de San Fernando, á los señores conde de Villamonte, marqués de Ganvensin, Palomo, Pelegrín, conde de Bescolein, vizconde del Val de Ebro y Portuondo.

Para el proyecto de regular el contrato editorial, á los señores Fernandez Prida, Peña, Palomo, Landeira, Castro, Picó y Mellado.

Y para la ratificación del tratado de amistad con el Japón, á los señores Maestre, Casares, Groizard, marqués de Mondéjar, marqués de Laurensin, Santamaría y Picó.

Una conferencia

Terminada la sesión, celebraron los Sres. Canalejas y conde de Romanones, una extensa conferencia acerca de los suplicatorios conviniendo en que, si los republicanos presentaran una proposición pidiendo borrón y cuenta nueva, que presente otra la mayoría de no ha lugar á deliberar.

Ambos presidentes están dispuestos á hacer que se concedan aquellos suplicatorios cuya concesión sea justa.

Para ello tienen el apoyo de toda la mayoría excepto algunos diputados, muy escasos que no cesan, inutilmente de crear dificultades al Gobierno.

El Sr. Lerroux

Con motivo de la casi separación de su partido de los diputados Sres. Azzati, y Barral, el Sr. Lerroux ha escrito hoy á sus amigos de Valencia, para que se unan estrechamente, contra aquellos.

La reunión del domingo

El Sr. Pérez Galdós, ha escrito una carta al señor Nackens, diciendole que, debiendo sufrir una operación á la vista, no podría presenciar la reunión de los primates republicanos, pero que ponía su casa, á disposición de ellos, para que celebraran la reunión, deseando vivamente que de ella saliera la unión de todos y un partido fuerte y vigoroso.

Varias noticias

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

—Que la Corte vista de luto durante cuatro días, por el fallecimiento de Jorge Guillermo, Príncipe de la Gran Bretaña.

—Real decreto autorizando al ministro de Estado, que presente á las Cortes un proyecto de ley, pidiendo autorización á las Cortes para la ratificación del tratado de amistad entre España y el Japón.

—Real orden del Ministro de Fomento, convocando á un concurso para cubrir 30 plazas de aspirantes al ingreso en el personal subalterno de Fomento.

El conde de Romanones

Hablando hoy con los periodistas el presidente de la Cámara, ha manifestado que estuvo invitado á comer en la Embajada inglesa, con Mr. Bienson y que nada pudo traslucir del curso de las negociaciones relativas á Marruecos.

Junta de Policía

En el Ministerio de la Gobernación y bajo la presidencia del Sr. Barroso, se ha reunido la Junta Superior de la Policía, adoptando acuerdos que no hicieron publicos.

Eugenio Silvela, muerto

A consecuencia de la grave enfermedad que venía padeciendo, ha fallecido el exdiputado conservador D. Eugenio Silvela.

Hombre de extraordinaria cultura, y gran orador, había ocupado altos puestos en la política, siendo Fiscal del Tribunal Supremo, Director General de Administración local, y Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Era conocidísimo entre la alta sociedad madrileña, y su muerte ha sido muy sentida.

Su entierro será una verdadera manifestación de duelo.

Firma de Fomento

El Sr. Villanueva ha sometido á la firma de S. M. el Rey, las siguientes disposiciones:

—Prorrogando por cuatro años, el plazo fijado en el Real decreto de 22 de Mayo de 1908, prohibiendo la exportación de toda clase de pájaros y caza menor.

—Concediendo varias cruces del Mérito agrícola.

—Nombrando comendadores de número, de aquella misma orden, á don Leonardo Echevarri; don Jules Macuteau; don Joaquín Martinez; don Florencio Riera; y don Antonio Neoriña.

Firma de instrucción

El Sr. Alba ha puesto á la sanción del Monarca, varios decretos, entre ellos uno dictando reglas para establecer el Observatorio aereológico, en Santa Cruz de Tenerife, y una Sección de Aerología en el Observatorio Central Metereológico.

Provincias

MALAGA

El conflicto ferroviario

Las noticias que se reciben de Málaga, del conflicto planteado por los obreros ferroviarios, dicen que aquel tiende á agravarse.

Los obreros piden ahora la disolución del Montepío.

La Comisión de la huelga se halla constituida en sesión permanente.

Los huelguistas afirman que cuentan con la adhesión de todos los obreros de la línea, y aseguran que no apelarán á la violencia.

Secundando á los de Málaga han abandonado el trabajo 600 obreros ferroviarios de Sevilla y de Jerez.

TARRAGONA

Suicidio de un marqués

Telegrafían de Tarragona que se ha suicidado en el dormitorio de su domicilio, el marqués de Valgornera, ignorándose las causas de su fatal resolución, aunque se asegura ha sido á consecuencia de un ataque de neurastenia.

El suicida aprovechó para quitarse la vida, un momento en que lo dejó solo su esposa.

Sus hijas habían marchado con la peregrinación á Lourdes.

ZARAGOZA

Temor de huelga general

La Sociedad patronal de Zaragoza, ha acordado despedir el 30 por 100 de los obreros, y no comenzar nuevas obras, en algún tiempo.

Se teme que el acuerdo pueda originar una huelga general.

BILBAO

Sesión violenta. Huelga resuelta

La sesión del Ayuntamiento ha sido borrascosísima.

El concejal Sr. Mullina protestó de que, durante su ausencia, se le haya censurado su vida política y privada.

Añadió que ello era infame y canallesco.

Al hablar el socialista Perezagua, aludió duramente al conservador Sr. Bower, y éste se abalanzó contra aquél, para agredirle.

Intervinieron otros, promoviéndose un tremendo escándalo.

Ha quedado solucionada la huelga de Bafarrera.

Marruecos

Lyautey en Fez

Telegrafian de Tánger que mañana entrará en Fez el general Lyautey, acompañado de tres batallones de Infantería, dos escuadrones y dos baterías.

Extranjero

ITALIA

Descarrilamiento

Comunican de Roma que ha descarrilado un tren de viajeros, resultando de estos 63 heridos, dos de ellos gravísimos.

Al punto salió otro tren de socorro para las víctimas.

ESTADOS UNIDOS

Tropas á Cuba

Cablegramas de Washington dan cuenta de la marcha á Guantanamo (Cuba) de un buque que tranporta fuerzas de Infantería, para proteger las vidas y haciendas de los súbditos americanos, amenazados por las constantes algaradas insulares.

ALEMANIA

El mayor buque del mundo

En Hamburgo, y en presencia del Kaiser, ha sido hoy votado al agua el vapor «Imperator» que será el mayor del mundo, pues desplazará 3 672 toneladas más que el «Titanic».

El monstruo está destinado á la travesía de New-York.

FRANCIA

Coracero fusilado

Noticias de Mineus dan cuenta de haber sido fusilado el coracero Aufrai, que fué condenado á muerte por dar varias puñaladas á un sargento que le amonestó.

Las Cortes

CONGRESO

A las tres abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul están los señoras Canalejas, Barroso, Villanueva y general Luque.

En tribunas y escaños nótase mucha desanimación.

Un señor secretario lée el acta muy despacio, mientras entran los diputados.

El señor SORIANO dice que á pesar de haberse citado para las dos y treinta, no se abre la sesión á dicha hora, y añade:

«No pido que se cuente el número, porque nos conviene que haya sesión. Nosotros somos quienes gobernamos (Risas) y mejor que Canalejas.»

Proyecto de recompensas

El general LUQUE lee el proyecto de recompensas, clasificándolas del modo siguiente:

Mención honorífica. Cruz roja del Mérito Militar. Idem con pensión durante cinco años. Idem con derecho á sueldo del empleo inmediato. Medalla de sufrimiento por la Pátria, para prisioneros y heridos. Cruz de San Fernando. Medalla conmemorativa. Abonos de doble tiempo en campaña.

Las recompensas en tiempo de paz son:

Mención honorífica. Cruz blanca del Mérito Melitar. Idem con pensión durante cinco años. Idem pensionada. Ascenso al empleo inmedato.

Después lee otros proyectos sobre venta de terrenos en la Plaza de Ceuta y derribo de las murallas de Pamplona.

En un breve discurso, apoya su proyecto de ascensos y recompensas. Se declara partidario de la escala abierta, tanto en tiempo de paz como en el de guerra. Pero haciendo constar que sobre el asunto no tiene criterio cerrado.

El señor SORIANO censura se hayan concedido recompensas por los sucesos de Bilbao, lo que constituye un verdadero escándalo, pues no hubo combate, habiéndose dado el caso de obtenerla quien ni siquiera estuvo en dicha ciudad.

Cree acertado el proyecto del ministro de la Guerra, y espera que no encuentre oposición.

El general LUQUE manifiesta que las recompensas de Bilbao se concedieron por servicios extraordinarios en tiempo de paz, y dentro del actual reglamento.

Ruegos y preguntas

El señor ECHAVARRIETA reproduce la queja formulada por don Pablo Iglesias sobre exclusión de seis mil electores del censo de Bilbao.

Dice que estos y otros atropellos serán causa de que se exciten las pasiones y de que no pueda ir á la capital de Vizcaya el Jefe del Estado. (Protestas en los bancos monárquicos. El Presidente agita la campanilla).

Termina diciendo que en sus palabras no deben verse amenazas para nadie.

El señor BARROSO niega que funcionario alguno del Estado haya intervenido en las exclusiones. (Se reproduce el tumulto, porque el señor Soriano interrumpe repetidamente, gritando que en el banco azul no puede estar el ministro de la Gobernación).

Sigue el señor Barroso diciendo que la Junta del censo se ha ajustado á la Ley, y que son injustos los cargos que se le dirigen.

Al sentarse el señor Barroso, repite el señor Soriano que no puede ser ministro. El señor Barroso dice: Si puedo serlo, y con mucha dignidad.

El señor MON interesa la pronta terminación del cuartel de Pontevedra.

El ministro de la GUERRA promete satisfacer sus deseos.

El señor SEOANE se ocupa del estado actual de la industria pesquera en Galicia.

El general PIDAL contesta que el Gobierno se interesa en la cuestión, y que muy pronto se traducirán en hechos los propósitos que le animan.

Interpelación de Silvela

El señor SILVELA dice que el señor Villanueva, en su discurso de ayer, no ha rebatido los cargos que hizo contra la Compañía Roda.

Sostiene su derecho de inquirir la formación del capital de la compañía concesionaria. Insiste en que debieron admitirse las protestas y reclamaciones, y niega que su campaña la motive agravio político.

El señor VILLANUEVA afirma que en el expediente para la concesión de los correos de Africa no se ha faltado á la Ley. Le parece mal que se investigue la constitución del capital social, pues la Ley no lo exige, y rechaza el procedimiento inquisitivo.

Sostiene que en la adjudicación se han cumplido todas las bases.

Sigue diciendo que la casa Tintoré es también una sociedad anónima, que reunía análogas condiciones á la de La Roda Hermanos, é insiste en que no procede ninguna investigación para inquirir si la compañía de La Roda es ó no dueña de los barcos que hacen el servicio.

Termina diciendo que en el expediente nada hay que no sea perfectamente correcto.

El señor CANALEJAS empieza diciendo que no intervendría de ninguna manera en el debate planteado por el señor Silvela. Pero que ha de hacerlo, porque le es forzoso recojer las injurias y calumnias que con motivo de este asunto se han lanzado á propósito del cumplimiento de la ley de comunicaciones marítimas.

Quiero—dice—que se discuta esta cuestión ampliamente, y empiezo por rogar á la Presidencia de la Cámara que se impriman los expedientes y que se repartan á los señores diputados para que puedan estudiarlos detenidamente.

Añade que asume desde luego toda la responsabilidad, desde el llamamiento á los concursos públicos hasta el último trámite de los expedientes.

Al leer los artículos que acerca de este asunto publicaba el diario «La Mañana», me apresuré á llevarlos al Consejo de ministros, donde fueron estudiadas las proposiciones.

Debo decir que en varias reuniones de esas se acordó por unanimidad que la proposición más ventajosa, la que mejor llenaba las exigencias del pliego de condiciones, era la formulada por la casa de La Roda Hermanos.

A pesar de todas esas ventajas á que hacía referencia el señor Silvela en su discurso y en sus artículos, puedo consignar que la Sociedad ha perdido más de un millón de pesetas.

Yo nunca he recomendado á los ministros de Fomento sociedad alguna para la adjudicación de servicios públicos, pues todos vivimos penetrados de nuestras intimidades morales.

Termina insistiendo en que se imprima el expediente, para que se haga luz y los calumniadores queden en su lugar. (Grandes aplausos en la mayoría).

El señor SILVELA rectifica, insistiendo en que la casa La Roda no justificó en el concurso ser naviera ó armadora.

El concurso—dice—se le adjudicó ilegalmente, según he probado.

Respecto á las censuras que parecen calumnias, no soy yo quien las dice, sino que flotan en la opinión. (Fuertes murmullos en toda la Cámara).

Añade que está conforme con que se imprima el expediente, y solicita que se haga la revisión del contrato.

El señor CANALEJAS: Repito que quiero que el país entero se entere del expediente, pues no puedo de ninguna manera tolerar que se sostengan juicios injuriosos. Yo podré gobernar torpemente, pero honradamente. (Bien, bien, en toda la mayoría).

El señor VILLANUEVA rectifica á su vez, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor ROMEO interviene en el asunto, y dice que á su juicio los servicios marítimos en el Norte de Africa requieren una modificación, porque son lesivos para los intereses del Estado.

Defiende los argumentos expuestos por el señor Silvela, y dice que el cargo más importante de los que ha expuesto, consiste en la defraudación del pago del impuesto de derechos reales.

Agrega que debe reorganizarse el servicio.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley, una de ellas apoyada por el señor Burell, relativa á la pensión á la viuda del general Lovenzana.

El señor ROMEO apoya su proposición de ley referente á los ascensos y recompensas en el Ejército, y en los funcionarios civiles.

Censura el actual régimen de recompensas, y la prodigalidad de cruces pensionadas, mostrándose partidario de la escala cerrada que pide para todos los funcionarios civiles del Estado.

El ministro de la GUERRA le contesta brevemente diciendo que la opinión del Ejército no se preocupa de los escritos del señor Romeo, y pide que la Cámara no tome en consideración la proposición de dicho diputado.

El señor ROMEO rectifica, y se reanuda la discusión de los Presupuestos.

El señor GARRIGA, en nombre de la minoría regionalista, consume un turno en contra de la totalidad de los gastos é ingresos, protestando de la obra económica del ministro de Hacienda, y aplaudiendo que se hayan desglosado del presupuesto de gastos, las atenciones de nuestra acción en Africa.

Se suspende la sesión pública y empieza la secreta.

El señor GARRIGA pidió que se aplazara la votación de los suplicatorios hasta que fueran discutidos todos.

El Presidente del CONSEJO y los señores SALILLAS y SENANTES se oponen á ello.

El señor AZZATI manifiesta que estando ya cansado de ver tan traidos y llevados su suplicatorio, rogaba á la Cámara que fueran concedidos de una vez.

El Presidente del CONSEJO expone el criterio del Gobierno en este asunto,

y dice que no se puede obligar á la mayoría á votar incondicionalmente los dictámens de suplicatorios, aunque cree que deben ser concedidos aquellos que han sido pedidos á instancia de parte, debiendo votarlos la mayoría:

Por lo menos—añadió—hasta los mismos republicanos, y demás minorías que tienen representación en la comisión dictaminadora, expusieron este mismo criterio.

Se pone á votación el suplicatorio del señor Azzati, siendo aprobado por 68 votos en pro, incluso el mismo del señor Azzati, contra uno del señor Romeo.

Por faltar un voto no pudo ser válida la votación.

Levantada la sesión, se lamentaba de lo ocurrido el Presidente de la Cámara, el cual dijo que en vista de dicha votación, y de la obstrucción de los conjuncionistas, no debían empezar las sesiones sin haber por lo menos 200 diputados.

SENADO

A las tres y treinta y cinco ha abierto la sesión el señor Lopez Muñoz.

En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia.

El señor SORTBES hace uso de la palabra para manifestar, que en la cárcel modelo de Madrid hay desde hace varios años dos presos irresponsables, y para pedir que el ministro de Gracia y Justicia tome cartas.

El señor ARIAS MIRANDA le contesta manifestando, que pedirá al tribunal sentenciador los informes oportunos acerca de los hechos á que se refiere el senador.

El señor OLMEDILLA pronuncia un discurso protestando de la excesiva velocidad que llevan por las calles y aun por las carreteras, los carruajes automóviles, pidiendo que las autoridades pongan coto á esos abusos, que tantas desgracias están ocasionando en todas partes.

El conde de CASA VALENCIA y el de SAN JUAN hacen algunos ruegos de interés puramente local.

A continuación se entra en el orden del dia, y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, continúa la discusión del proyecto de ley por el que se autoriza á los ayuntamientos del Tomelloso, y Argamasilla de Alba, de la provincia de Ciudad Real, para establecer un arbitrio especial con destino á conceder una subvención para las obras de un ferrocarril que pasará por dichas localidades.

El señor ALLENDESALAZAR hace uso de la palabra en contra del proyecto, censurando que con proyectos de esta especie se lleve un verdadero trastorno á las leyes económicas y se creen nuevos impuestos.

Pregunta cual es el criterio del señor Navarro Reverter acerca de este asunto, y manifiesta que es preciso tener en cuenta las múltiples peticiones que de esta misma naturaleza pudieran hacerse caso de que el proyecto llegue á convertirse en ley.

El señor NAVARRO REVERTER, que acaba de llegar á la Cámara, se expresa en términos análogos á los que empleó en la sesión de ayer, y añade que si el proyecto es aprobado, no se comenzará la cobranza del impuesto de que se trata mientras el ferrocarril no esté construido y sirviendo al público.

Ambos oradores rectifican, es aprobado el dictamen y se levanta la sesión.

Proyecto de recompensas

En tiempo de guerra

En conferencia extraordinaria, transmito los principales extremos del proyecto de recompensas leído esta tarde en el Congreso por el ministro de la Guerra.

Las recompensas por servicios de guerra, serán:

Mención honorífica.

Cruz del Mérito Militar roja.

Cruz del Mérito Militar pensionada durante cinco años.

Cruz de Maria Cristina, con pensión durante cinco años y con derecho al sueldo del empleo superior inmediato, como regulador, al pasar el condecorado que la obtuvo á la situación de retiro ó de reserva.

Empleo superior inmediato en el arma ó cuerpo y en la escala activa ó de reserva á que pertenezca el agraciado, hasta el empleo de coronel, y de este en adelante al de oficial general que corresponda.

Medalla de sufrimiento por la Patria, que será concedida á los prisioneros y á los heridos. La de los de estos últimos llevará anexa una pensión.

Cruz laureada de San Fernando.

Medallas conmemorativas.

Abonos de doble tiempo de campaña.

Las clases é individuos de tropa podrán obtener iguales recompensas, en premio de sus servicios en campaña, excepto la Cruz de Maria Cristina, aplicable únicamente á la oficialida, pero que será reemplazada por la Cruz de plata del Mérito Militar con la pensión extraordinaria.

Las pensiones de cruces á la tropa, se abonarán como las de los oficiales, durante cinco años, cualquiera que sea la situación de los interesados; pero podrán ser vitalicias en algunos casos muy excepcionales.

Para conceder un ascenso en tiempo de guerra, se abrirá, á raiz de los hechos que lo motiven, una información acordada por el General en Jefe ó por la autoridad más caracterizada, según los casos, á propuesta del jefe de la unidad, cuerpo ó columna, que trasmitirá con su aprobación el que haya mandado la operación de guerra y tenga que dirigir al superior inmediato la primera relación del suceso.

Las propuestas de recompensas de generales, jefes y oficiales por servicios y méritos de guerra, no serán formuladas por la junta ni, por lo tanto, resueltas hasta la terminación de la campaña. Sólamente cuando altos intereses del Estado lo aconsejen y la campaña tenga larga duración, podrá el Gobierno establecer plazos de seis meses ú otros mayores para formular y resolver dichas propuestas.

En tiempo de paz

Las recompensas que podrán ser otorgadas por servicios y méritos contraidos en tiempo de paz, serán las siguientes:

Mención honorífica.

Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Cruz del Mérito Militar con igual distintivo, que llevará anexa una pensión anual de 800 pesetas durante cinco años

Cruz del Mérito Militar con igual distintivo y una pensión de 1.200 pesetas durante cinco ó diez años.

Cruz del Mérito Militar extraordinaria, con igual distintivo, pensionada con la cantidad que las Cortes señalen en cada caso.

Ascenso al empleo inmediato cuando se trate de premiar servicios muy relevantes, realizados en circuntancias excepcionales y con completo exito en beneficio de la Patria, del Ejército ó de las Instituciones.

Para concederse el ascenso en época de paz, se presentará á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Las clases é individuos de tropa pueden también aspirar á recompensa, como autores de obras, trabajos ó inventos de extraordinario valor y utilidad.

Las pensiones de la cruz de Maria Cristina, serán: para tenientes generales, 6.000 pesetas; para generales de División, 5.000; para generales de Brigada, 4.000; para coroneles, 3.000; para tenientes coroneles y comandantes, de 2.000; para capitanes, de 1.600, y para primeros y segundos tenientes, 1.000.

Las pensiones de la cruz roja del Mérito Militar, serán: para tenientes generales, 3.000 pesetas; para Generales de División de 2.500; para Generales de Brigada, de 2.000; para coroneles, de 1.500; para tenientes coroneles y comandantes, de 1.000; para capitanes, de 800; y para primeros y segundos tenientes, de 500.

Las pensiones anuales para suboficiales de Brigada, sargentos, cabos y soldados, serán, respectivamente, las normales de 250, 200, 150 y 60 pesetas. Las pensiones extraordinarias, serán de 500, 400, 300 y 129.

Bolsa

Interior 4 por 100, 84 04.—Amortizable 5 por 100, 101'00.—Amortizable 4 por 100, 94'70.—Banco de España, 000'00.—Renta de Tabacos, 293'00.—Francos, 5'10.—Libras, 27'77.

Buena habitación

con hermosas vistas se alquila con asistencia ó sin ella.

Razón General Buceta, núm. 1, principal izquierda. 191

Noticias locales

Por humanitarismo

Es raro que haya persona aunque de modesta posición que no tenga un botiquin para prevenir las primeras curas en cualquiera de los múltiples accidentes, ya sean: **mareos, mordeduras, contusiones, atraques, heridas** etc.—Para curar todos estos está preparado el «BOTIQUIN DE ACCIDENTES» del Dr. Pifarre; dispuesto de forma, que su manejo es facilísimo al más ignorante; encerrado en una lujosa caja estuche, cómoda y pequeña, apropósito para llevarlo en mano.

Depósito en LA INDUSTRIA IDEAL.—(Nueva Casa para toda clase instalaciones esmeradamente hechas y venta de material eléctrico, lámparas de las mas acreditadas marcas etc.)—Calle Tetuán, núm. 5—(Barrio R. Victoria), Frente á la Sombrerería "La Granadina". 187

En la fonda «El Capricho» se alquilan habitaciones elegantemente amuebladas para matrimonios ó persona sola. 164

GURUGÚ—Ultima creación de chocolate con leche y caramelos rellenos de fruta. 76

Pérdida

En la mañana del 14 de Mayo se extravió un perrito de color canela, de dos meses de edad y de raza Séter.

Se ruega su devolución en la panaderia del Sr. Navarro, calle de Castelar. 153

GURUGÚ.—Caramelos Ideal. 75

Marcadores y repartidores

Se necesitan para este periódico.

GURUGÚ.—Riquísimas pastillas café con leche. 74

Distinguido sacerdote

Desde anteayer se encuentra en esta plaza el ilustrado sacerdote Padre Ildefonso Vilaplana, secretario de Cámara y Gobierno del Obispo Católico inglés de Gibraltar.

El viaje de dicho señor, no tiene otro objeto que pasar unos días al lado de su señor hermano don José Vilaplana, capellan castrense con destino en Chafarinas, que llegó ayer á Melilla á bordo del vapor "Sevilla."

Sean bien venidos los distinguidos visjeros.

¡Al pozo!

Antonio Bellido Morales es un entusiasta del "sport" del pedal, que ayer tarde mostraba su resistencia de piernas haciendo cabriolas con la bicicleta que montaba por la carretera de Triana.

En carrera vertiginosa penetró en el barrio Obrero, y olvidándose del pozo que existe á la entrada de dicha barriada, máquina y ciclista fueron á caer al fondo de aquél, de donde á poco eran extraidos por algunos transeuntes, en el estado de mojadura que es de suponer.

Bellido se produjo fuerte contusión en la cabeza, siendo curado en el Puesto de Socorro.

A repararla

En el primer tren de la Compañía Española será conducida hoy á los talleres de San Juan de las Minas, con objeto de repararla, la caldera del vaporcito remolcador "Covadonga", propiedad de dicha Compañía.

El barrio del Principe

Por la sección correspondiente de la Junta de Arbitrios se ha pasado al Jefe de Policía y Orden Público, relación de los inquilinos del nuevo barrio del Príncipe de Asturias, al objeto de evitar ciertos abusos que hoy se cometen.

El quemadero

Por disposición del profesor veterinario, se procedió ayer á la cremación de una cabra muerta, de la propiedad de don José López.

Entre betuneros

Jaime Benhamon y Abraham Cohen, que en un café entran y en otro salen, dando brillo á las botas de los parroquianos, riñeron ayer por cuestiones de poca monta, costando bastante trabajo separarles.

Avisada la policía, procedió á su detención, ingresándolos en el arresto.

Camarera que delinque

Una chica camarera que presta sus servicios en un café del Hipódromo, fué sorprendida ayer por los urbanos en íntimo coloquio con uno de los parroquianos.

No hay para que decir que fué denunciada en el Centro de Policía, en donde anoche satisfizo la correspondiente multa.

Viajeros

En el vapor correo "Barceló", llegaron ayer, don Félix Medinavetia, don Trifón Sesma, don Santiago Vizquerra, don Justo Sancho, don Salvador García, doña Antonia Giménez, don Rafael Muñoz, don Francisco Dominguez, doña Micaela Fortun, dos sargentos y 31 cabos y soldados.

Por la tarde marcharon á Málaga, doña Josefa Giménez, don José Paez, don Luis Cebrar, don Manuel Picayo, doña Elena Gonzalez, don Jaime Comas, don Marcelo Lion, doña Catalina Josa, don Leoncio Velasco, don Lisarde Alvarez, doña Elisa Rivera, don León Mancere, don Teodosio Asantes, don Leopoldo Garcia, don Francisco Zubeldia, y 50 individuos de tropa.

Telegramas detenidos

De Canjayar.—Antonio Gonzalez Navarro, hotel Continental.

Id. Cuenta.—Manuela Alamas, Segura, núm. 4.

Id. Málaga.—Trinidad Casado Zamora, barrio Real, Solar 18.

Id., id.—Carmen Arjona, Real manzana S 18.

Id., id.—Francisco Torregrosa, barrio Tesorillo.

RESTAURANT

Mundial Pabellón

Menú para el Almuerzo de hoy

Huevos Meyerber
Conchas de mariscos
Contra Filete Mirabó
Buey á la moderna
Curbina salsa mayonesa
Pescado Frito
Entrecot con patatas
Filete á la plancha

POSTRES

Buding Gabinet, Flan, Queso y Fruta.

Cubierto: tres platos á escoger, entremés variados, dos postres.—Ptas. 2'50

Menú para la Comida, variado: cuatro platos con sopa, entremés y dos postres—Pesetas, 2'50 51

Hay abonos de diez comidas y mensuales

Especialidad para banquetes

Dr. Martínez Zaldívar

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de 1 á 4.

Sífilis y Venéreo De 5 á 7.

SE APLICA EL **606**

— — *PRIM 9* — —

N. 44 L. 10

Expresamente elaborados

PARA LAS AVANZADAS

Son los ricos pasteles de jamón á 0'20 uno y id. de carne de cerdo y ternera 0'25 y 0'15 uno y las tan acreditadas empanadas de pescado elaborados al estilo Valencia, 0'15 y 0'25; y tortas de manteca con pasas y nueces 0'25, 0'50 y 1 ptas; Sandwich estilo Madrid pta, 0'25, su conservación en buen estado 4 días lo mínimo, hay cajas de cartón propios para viaje.

Se ha recibido una partida de jamones de Sierra Nevada, ptas. 4'50 kilo sin piel ni tocino y ptas. 10'00 kilo, cocido con vino. Confiteria LOS ALPES GRANADINOS.

Frente al Cine Imperial 35

Gran París

JOSÉ & YAMIN BENARROCH

General Chacel

Este acreditado establecimiento acaba de recibir un inmenso surtido en lanas y alpacas para señoras y caballeros; fantasías, percal, céfiros y batista; artículos de punto y de viaje; quincalla, bisutería, juguetería, perfumería, sombrillas y bastones última novedad; camisas, cuellos, puños y corbatas; sombreros de paja para caballeros y niños.

Vende de todo á precios baratísimos el **Gran París.** 98

Doctor QUEIPO

RAYOS X

ELECTRICIDAD

MASSAJE

Consulta, de 11 1/2 á 1

606 Inyección intra venosa

Carretera del Buen Suceso, 22, principal.

N. 36 L. 12

Vinos y Aguardientes

al por mayor y menor

Frente á la Farola del Parque, casa de Salvador Botella. 69

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA

Los **Salicilatos de Vivas Pérez**

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc.

ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL de Guerra, y recomendados por la Real Academia de Medicina.
Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Picadura Habana

La Flor de J. A. Bances	á Ptas. 2'50 libra
Romeo y Julieta	
La Flor de Tabacos (Partagás y C.ª)	á „ 3'00 „
Flor el Todo (Segundo Alvarez y C.ª)	
Por Larrañaga	
A. de Villar y Villar	
La Flor de Henry Clay	
H. de Cabañas y Carvajal	á „ 4'50 „
La Meridiana (P. Murias)	
El Aguila de Oro (Bok & Co.)	

174

Garantizamos la procedencia

SACCONE & SPEED, LTD.,

Calle Real. - - Gibraltar

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación completa para carreras — MILITARES, TELEGRAFOS — — — — Y CORREOS — — —

Horas de matrícula de 4 á 7. *Prim, 7, (frente al Cine Imperial.* 64

Roldós y Zubizarreta

PLAYA DE TRIANA

LOSETAS y rasillas encarnadas.—AZULEJOS blancos y en color.—CEMENTOS lentos y rápidos, YESO, GRANITO, MARMOL, CAL HIDRAULICA, fraguado rápido.—TUBERIAS de barro y hierro.—ESCALONES Y FREGADERAS de mármol y granito.—LAVADEROS y DEPOSITOS cemento armado.—MAZAS, PICOS, PUNTEROS, BARRAS ACERO.—BAÑERAS, LAVABOS, WATER CLOSETS del país y extranjeros, etc.

Estos y otros varios materiales de construcción y accesorios, se encuentran en nuestros almacenes á precios reducidos, garantizando su inmejorable resultado.

N. 24 L. 20

Pérdida Se ha perdido una pulserita de oro con dos perlitas; desde el Parque por las calles de Chacel á la de Málaga.

Se gratificará á quien la devuelva en la calle de Málaga, esquina á Conde del Serrallo. 190

Aviso importante

Los Sres. Mariné y Bonet, propietarios de la casa calle del Gran Capitan núm.., participan á los señores que les tengan pisos pedidos, que de no presentarse en la misma para hacerles entrega de ellos durante las horas de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde del día 26 del corriente, se considerarán los mentados Sres. Mariné y Bonet, relevados de sus compromisos. 186

¡Espejos! ¡Espejos!

Gran realización

- - Bazar Paris - -

Cemento LAFARGE

EL MEJOR DEL MUNDO

Depósito: Barrio Industrial (frente al Zoco)

ALFREDO RODRIGUEZ (Muro X). 68

Hacen falta buenos operarios en la fotografía «ESPAÑA» 144

Fábrica de Chocolates y de hielo

GURUGÚ

Marca registrada

Variedad en bombones finos.

Especialidad en chocolate con leche.

Lujosas cajas propias para regalos.

Escogido surtido en caramelos de todas clases y *PASTILLAS DE CAFE CON LECHE*, todo fabricado por el *GURUGÚ*.

Vinos, jarabes, horchatas y carne de membrillo

Torrefacción diaria de CAFE Y ALMENDRAS

N. 29 L. 30.

Consultas de enfermedades de los ojos

Dr. Antón

Chacel 18. **De 3 á 5.**

N. 39 L. 8

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Reina Victoria

Compañía Cómico-Lírica de Enrique Guarddón.

A las 7 y 1/2.—Estreno El Género Alegre.

A las 9 y cuarto.—Poca Pena.

A las 10 y cuarto.—El Género Alegre.

A las 11 y media.—La Corte de Faraón.

Salón Imperial

Secciones á las 7 1/4, 9 y 11. En las que tomarán parte la simpática cupletista La Salerito, las notables concertistas Hermanas Castilla y los simpáticos artistas Villalpando.

Gran novedad en películas.

---

(26) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

El Suplicio de la Inocencia

cie de tumba unos miserables, para desembarazarse de mí. Creía un instante morir con la más espantosa de las muertes, pero el cielo, sin duda, se compadeció de mí y me mandó un generoso salvador. Usted es mi salvador, lo adivino, no lo niegue.

Una lágrima apuntó en las mejillas de Enrique.

—Pues bien, si, yo le salvé, yo; en unión de un criado fiel, le devolví la libertad con la vida.

Fernando se apoderó de una mano de Enrique y la apoyó en su pecho. Aquel gesto era más elocuente que todas las frases.

—¡Oh, caballero! ¿Como le pagaré tan inmenso beneficio?—murmuró con acento conmovido.

—Permaneciendo tranquilo, hijo mio y obedeciéndome. Necesita usted todavía descanso y cuidado. Procure dormir.

—No lo conseguiré, y mejor, si no está usted cansado ó si no le molesto, preferiría que permaneciera usted á mi lado y que me contara de qué modo me salvó.

Enrique sonrió dulcemente. En el corazón de Fernando batallaban singulares sensaciones.

¿Cómo podría odiar al hombre que le salvaba la vida y que se desvelaba por su salud?

¿No prometió el joven durante su horrible cautiverio consagrar la existencia al salvador que la providencia le deparara?

Parecía que Enrique adivinó los pensamientos de Fernando, porque le ofreció la mano.

Luego colocó una butaca junto á la cama.

—Le contaré á usted, hijo mio, de qué manera logré salvarle, pero prométame usted no callar la verdad.

—Es demasiado mi agradecimiento para que me permita la reserva.

—No hablemos de eso; sin la ayuda de una persona querida, jamás intentara salvarle.

Fernando se estremeció y enrojeció su rostro, porque su pensamiento voló hasta María. ¿Sería ella su angel de salvación?

Enrique le despojó bruscamente de sus ilusiones.

—Satanela fué—dijo,—la que primero comenzó á alarmarse por la repentina ausencia de usted y la que temió que hubiera usted sido victima de una traición, pues ningún crédito prestaba á la carta que escribió usted al conde Altieri anunciándole la urgencia de su partida.

—¿Que yo escribí al conde?

—Yo mismo he leido la carta.

—Es falsa, falsa...

—Eso mismo creí yo, pero sin embargo, bastó para que todos los amigos de usted se persuadieran de que graves intereses le obligaran á abandonar Florencia.

—¡Oh, infames, infames! ¡Qué bien combinaron su plan!

Enrique refirió cómo Satanela sospechó la traición y como Menco y él le salvaron.

Fernando escuchaba dolorosamente sorprendido, y cuando el barón concluyó, juntó ambas manos sumamente conmovido.

—De modo que no era un sueño—exclamó,—que la joven que veló mi fiebre, que entreví durante mi delirio...

—Era Satanela. ¡Ah! no puede usted imaginarse la alegría que experimentó al salvarle.

—¡Noble y generosa criatura!

Luego añadió en voz alta:

—¿Sabe a guien más que estoy aquí?

—No, lo hemos ocultado celosamente á todo el mundo.

Fernando iba á continuar preguntando, pero el barón que le observaba atentamente, le interrumpió, diciendole:

—Basta por hoy, que tiempo nos queda para hablar. Ya me dirá cuanto le interese. Ahora beba este cordial que le procurará el reposo que necesita.

Fernando obedeció con la docilidad de un niño, y á pesar de prometerse á si mismo no dormir, no tardó en cerrar los ojos, sumiéndose en un sueño profundo que le duró hasta el medio dia.

Al despertar vió que una mujer jóven y hermosa le contemplaba con amor.

Reconoció en ella á Satanela y le tendió ambas manos con impulso de agradecimiento, lanzando un grito de alegría.

Las mejillas de Satanela, pálidas como el mármol, se tiñeron con vivo rubor. Todo su cuerpo temblaba, y apenas si se atrevió á tocar las manos de Fernando.

Este dijo con voz ligeramente emocionada:

—Sé cuanto á usted debo. Gracias, gracias.

—No hice más que lo que el corazón me dictaba—exclamó.—Como usted estaba prevenido en contra mia, he querido demostrarle que sus prevenciones eran injustas.

—¿Me perdona usted?

—No le conservo rencor, pero no hablemos de mi, sino de usted.

Así diciendo, se sentó al lado de la cabecera y apoyó el codo en la cama, para sostenerse con la mano la rubia cabeza, que á cada movimiento despedía un suave perfume á violeta, que impregnaba sus cabellos, envolviendo á Fernando en atmósfera embriagadora.

—Ha estado usted á punto de morir de hambre, enterrado en vida—dijo Satanela, con acento conmovido.—Ha prometido usted contar á Enrique como cayó usted en el lazo que le tendieron. Pues bien, lo que confesará á mi tío, confiésemelo á mi...

Fernando, mientras la jóven hablaba, la observaba, experimentando extraña sensación...

—Satanela—exclamó éste de improviso en alas de su agradecimiento—¿cómo negar ningún favor á usted, á quien debo la vida? Dígame, Satanela, ¿sigue usted buscando al asesino de su madre?

Enrojeció el rostro de Satanela.

—Si—repuso en voz baja—á que repetirlo?

—¿Y no ha logrado usted descubrirlo?

—No—contestó quedamente.

—Pues bien, yo puedo descubrirlo.

La joven lanzó un grito, en el que había dolor y sorpresa.

—¿Usted, usted?

—Si...

—Temo que se engañe.

—No, no me engaño—exclamó calurosamente Fernando, apoderándose de una mano de la joven,—mireme fijamente á la cara. El hombre que sedujo á su madre, que la deshonró, la asesinó, se llama Gilberto. ¿No es cierto?

Satanela hizo un signo afirmativo.

—¿Y sabe usted bajo qué nombre se oculta el miserable Gilberto?

—No, no.

—Yo se lo diré á usted, por que ese hombre tiene que ajustar conmigo varias cuentas pendientes. No se estremezca, no grite: Gilberto es lord Bonfild.

Satanela lanzó una sonora carcajada, tan sonora y estridente, que estremeció al pintor.

—¿Se burla usted?—preguntó con acento entre irónico y amargo.

—¿Burlarme?—repitió atónito el pintor.—¡Oh no, le juro que hablo muy re-

Anuncios Económicos

Se vende UN ALMACEN en el Tesorillo. Informes en esta Administración. 67

Bicicletas Dürkopp
Se venden á plazos.—Margallo, 16.
PEDRO ARRAU 182

Antonio Ríos Sanchez
Procurador: 15 años de prácticas, con fianza para las responsabilidades de su cargo, se ofrece para toda clase de negocios.—Círculo Mercantil, Melilla. 145

AL COMERCIO.—Empleado que tiene desocupadas algunas horas todos los días, durante la tarde y la noche, se ofrece con modestas pretensiones para escritorio ó análogo.
Darán razón en esta Administración.

Se ha extraviado una perrita canela, pelo largo y rizado.
San Miguel, 29, primero izquierda; se gratificará al que la presente. 175

ESPAÑOL, ARABE FRANCÉS.—Un joven con muy buenas referencias, sabe el árabe literal y vulgar, abogado en derecho musulmán, posee el español y el francés á la perfección, dispone de algunas horas de trabajo y desea emplearlas en oficina; para más informes, dirigirse á la Administración de este periódico.

Hotel Colón
(ANTES ASIA)
Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.
Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.
Trato esmeradísimo.
PRECIOS VENTAJOSOS
General Margallo 25. Barrio Polígono
N. 10 L. 15

Gran Fotografía
DE
Ricardo Gonzalez
EN LA PLAZA
Calle de San Miguel núm. 3
Frente á la Farmacia Militar
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos platino.—Ultimas novedades en fondos y muebles de galería.
Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas. 8

Se alquilan camas á 1 peseta
CALLE DE LA IGLESIA NUM. 4

BANCO DE CARTAGENA
CAJA DE AHORROS
Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Hellín y Yecla.

Saldo anterior	Pesetas	14.972.532.69
Imposiciones durante la semana.	»	504.461.71
Suma . . .	Pesetas	15.476.994.61
Reintegros	»	499.469.74
Saldo . . .	Pesetas	14.977.525.77

N. 4 L. 54

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

Alfredo Rodriguez
Oficina: Muro, 2. Almacenes: 3 Industrial (frente al Zoco)
CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES
Coke fundición — Coke para Cocinas
: : Coke para calderas : :
DEPOSITO, Barrio Industrial, (FRENTE AL ZOCO)
Consignaciones de Buques.—Fletamentos.
Exportación é Importación
Depósito de Cemento LAFARGE, el mejor del mundo.
Siempre existencia de YESO. *Se alquilan ENCERADOS.*
N. 83 L. 50

AGUA POTABLE
El agua que tengo el gusto de poner á la venta tiene su nacimiento en el Barrio del Real, es de reacción débilmente alcalina y, según detenido análisis practicado en el Laboratorio y certificado expedido por los farmacéuticos D. Genaro Peñe y D. Francisco Trilla, de esta localidad, es incolora, inodora é insípida, sin ninguna sustancia orgánica, y clasificada por su grado hidrotrimétrico y carecer de nitritos y nitratos entre las potables.
De venta en el Barrio del Real, manzana Q, y á domicilio.
PRECIOS: Por un barril de 20 litros á domicilio, **25 céntimos**; por id., id., en la fuente, **15 céntimos.**
Propietario: D. MIGUEL ARANZANA.
N. 43. L. 86.

Modista gaditana
Doña Joaquina González
Miguel Zazo, 8 186

La Ibérica
Gran Zapatería
DE LA
VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO
En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado á la medida.
San Miguel, 23 (Plaza)
1

EL RIF
Los territorios de Guelaia y Quebdana
Obra premiada en concurso
POR
D. Rafael F. de Castro y Pedrera
Prólogo de **D. Gabriel de Morales,** Teniente Coronel de E. M.
Declarada de utilidad para el Ejército por R. O. de 19 de Abril de 1912 (D. O. núm. 91).
De venta en las librerías
Un tomo de 223 páginas, con 7 fotograbados, 178
PTAS. 3'50

Comandancia de Artillería
DE MELILLA
Subasta de ganado.—Autorizada por la Dirección General de Cría Caballar y Remonta para la venta en pública subasta de cuatro caballos y una yegua de desecho que tiene este cuerpo, se anuncia por la presente á los licitadores que este acto tendrá lugar á las once del día 29 del actual, en el Cuartel que en la calle del Duque de Almodóvar, ocupa esta Comandancia, y que el importe de la inserción de este anuncio en el periódico será de cuenta de aquellos á quienes se le adjudique el ganado.—Melilla 16 de Mayo de 1912.—El Comandante Mayor, Damian Orduna.—V.° B.° El Coronel, Llinás. 173

Joyería, Platería y Relojería
OBJETOS PARA REGALOS
"LA JOYITA"
Precios sin competencia.
5, Granada, 5
N. 17 L. 10

Vapores Correos de Africa
N. 18

Servicio semanal regular entre Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga, con enlace en Valencia para y de Barcelona.
Vapores: «A. Lázaro», «J. J. Sister», «V. Puchol», «Vicente La Roda» y «Barceló».

ITINERARIO DE IDA

PUERTOS DE SALIDA				PUERTOS DE LLEGADA		
VALENCIA	todos los	viernes	á las 20	Alicante,	todos los	sábados
ALICANTE	» »	sábados	» 20	Cartagena,	» »	domingos
CARTAGENA	» »	domingos	» 20	Almería,	» »	lunes
ALMERIA	» »	lunes	» 18	Melilla,	» »	martes
MELILLA	» »	martes	» 19	Málaga,	» »	miércoles

ITINERARIO DE VUELTA

MALAGA	todos los	lunes	á las 19	Melilla,	todos los	martes
MELILLA	» »	martes	» 19	Almería,	» »	miércoles
ALMERIA	» »	miercoles	» 16	Alicante,	» »	jueves
ALICANTE	» »	jueves	» 20	Valencia,	» »	viernes

NOTA.—El vapor que sale de Valencia todos los viérnes recogerá el trasbordo de carga y pasaje que procedente de Barcelona en uno de los vapores del Servicio «Domicilio» el jueves al medio dia habrá llegado á Valencia el viérnes al amanecer.
OTRA.—El vapor que procedente de Málaga-Melilla-Almería y Alicante llegará á Valencia todos los viérnes, trasbordará toda la carga y pasaje al vapor «Domicilio» que saldrá los sábados para llegar domingo al amanecer á Barcelona.

CONSIGNATARIO EN MELILLA **R. Santamaría y C.ª S. en C.**
GENERAL CHACEL, 2 (Junto al Café Alhambra)

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.° Marzo, 3 Abril, 1.° y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.°, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.° y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
• Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

•Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
L 2-0 X 13

Economato Militar

Mortadella de Bolonia	kilo	5'00
Salchichón de Vich	»	7'00
Lomo embuchado	»	7'50
Sobrasada de Mallorca	»	4'50
Morcilla corriente	»	2'75
Idem adorizada	»	5'25
Idem fina	»	4'00
Idem Extremeña encarnada	»	5'50
Idem morena Extremeña	»	8'00
Chorizos de la Rioja de Trevijano	»	5'40
Idem especiales de Jabujo	»	5'50
Idem Extremeños	»	4'50
Idem de Candelario, doble	docena	4'80
Idem de id corrientes	»	2'25
Longaniza de Candelario	kilo	3'75
Salchichas Asturianas	las 1½ k	3'00
Idem de Oxford	1½ libra	1'15
Idem de idem	2 libras	2'00
Chorizos Asturianos en rama	1 kilo	5'50
Idem, id. en id.	1½ kilo	8'00
Idem, id. en id.	1¼ kilo	1'85
Jamón Gallego, por piezas	kilo	3'70
Idem Asturiano, por idem	»	4'25
Idem Andorrano, por idem	»	4'50
Idem, id., en limpio	»	8'00

N. 7 L. 30.

Bastería de Ricardo Fins
Géneros de punto y extranjeros.
UNIFORMES MILITARES
Trajes para caballeros
Trajes de Sport, etc., etc.
CHACEL, 5, PRINCIPAL
N. 37 L. 14

PARTOS Y MATRIZ
DR. HERRANZ
Mayor Marina, núm. 4 (Bajos derecha)
N. 26 L. 9

No hay que dudarlo
Los pasteles y dulces finos más exquisitos de Melilla se venden en LA GIRALDA de Rafael Cano Ruiz.
Especialidad en pasteles de pescado, de carne y todas clases de encargos.
TETUAN 1 y MIGUEL ZAZO 5 47
42

Ferro-Carril de la Compañía del Norte Africano
N. 48 L. 60

Línea de Melilla á las Minas del Monte Afra y prolongación
Horario de los trenes á partir del día 20 de Mayo de 1912

Trenes ascendentes

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Melilla-Muelle	6'00	7'45		13'30	16'30
Id. Hipódromo	6'08	7'53		13'38	16'38
Segunda Caseta	6'20	8'05		13'50	16'50
NADOR (Llegada	6'45	8'30		14'15	17'15
NADOR (Salida	6'55		10'15	14'22	
Afra (Minas)	7'20		10'40	14'47	
Harrasen	7'40			15'07	

Trenes descendentes

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Harrasen	7'50				17'22
Afra (Minas)	8'10		11'30		17'42
NADOR (Llegada	8'35		11'55		18'07
NADOR (Salida		8'45	12'00	17'30	18'15
Segunda Caseta		9'10	12'25	17'55	18'40
Melilla-Hipód.°		9'22	12'37	18'07	18'52
Melilla-Muelle		9'30	12'45	18'15	18'00

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre *Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.*
Salidas de Londres, cada doce días:
Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.
Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.
Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

Grandes Almacenes de Muebles
CASA FUNDADA EN 1879
Herederos de JUAN ALONSO
Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA
Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Estrados. Gabinetes. Cortinajes. Vajillas. Lámparas. Cristalería.
En Melilla pueden verse catálogos y precios:
FRANCISCO VEGA, General Chacel
29

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO
Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24.
» » de Marsella » » » 15 y 25.
» » de Orán » » » 8 y 18.
Llegadas á Melilla los días 5 y 24.
Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portugal.
Para informes, sus consignatarios:
SRES. CATTAN Y BENATTAR
ALFONSO XII (MANTELETE)
L. 44 N. 18

Barranquell y Compañía
Barrio Industrial (frente al Zoco)
MADERAS
Palos rollizos y Vigas de pino-tea de varios largos y dimensiones.
FABRICA DE ASERRAR Y LABRAR
Cementos, ladrillos, y azulejos blancos
CHAPAS
lisas y onduladas, de varias dimensiones y grueso, Caballetes, Clavos, cubos y Arandelas galvanizadas
Hierros de todas clases para construcciones
Aceites, aceitunas y vinos
Bujías, salvado y cisco ó picón de orujo y Carbón vegetal en sacos.
Pinturas de Alemania resistentes á las intemperies.
Harinas de buenas procedencias en sacos de 100 kilos.
COMPRA-VENTA DE CEBADA

¡¡¡ATENCION!!!
Revolución en Comidas
LA MADRILEÑA

Callos y caracoles	ración	20	cts.
Sopa, al plato	»	15	»
Plato de comida	»	20	»
Judías estofadas	»	20	»
Guisado, ración	»	25	»
Chuletas	»	25	»
Bisteck con patatas	»	30	»
Id con tomates	»	30	»
Huevos frito	»	25	»
Id. con tomates	»	30	»
Id. con patatas	»	30	»

Se alquilan camas.—No olvidar las señas.
La Madrileña, Barrio del Polígono
GRAN CAPITAN NUM. 34.
Esquina á la calle de Trinchería.
N. 13. L. 23.

"LA MODA"
DE
MIGUEL MADRID
GENERAL CHACEL, 5
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación.
General Chacel, 5
N. 5 L. 18

La Imperial
Gran Zapatería de Saturnino Navas

Calle de Antonio Falcón, y Luis de Sotomayor, 2
Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. También se confecciona á la medida á precios convencionales. Venta de curtidos y taller de cortes aparados.
Sucursal: Túnel de Plaza de Armas
2

Para el Ejército del Rif
PAN INMEJORABLE
VIVERES EXCELENTES
Nadie los vende mejor y más económicos que el almacén de Víveres de
Ferrer y Compañía
Proveedores del Ejército
Venta al por mayor
Elaboración de pan permanente
San Juan de las Minas.
N. 72 L. 16

Se retocan
y se hacen ampliaciones en bromuro y á lápiz
Tambien se ponen marcos.
Se reciben encargos.
Castelar, 54 82

Propuestas de recompensas
se venden en esta imprenta

Artillería.—Regimiento Mixto
DE MELILLA
Subasta de ganado.—Autorizado este Regimiento por la Dirección General de Cría Caballar y Remonta para vender en pública subasta ocho caballos, dos yeguas y diez mulos de desecho, se anuncia dicho acto que tendrá lugar en el Cuartel de Alfonso XIII de este Regimiento á las diez del día 31 del actual; teniendo presente los licitadores que serán de su cuenta los gastos que origine la inserción de este anuncio en los periódicos locales. 180

Alpargatas y calzado para el Ejército
de la Casa VICENTE CARBÓ de Zaragoza
Grandes existencias para servir pedidos en el acto.
Representante, D. Luis Fernández de Castro, domiciliado en la casa del
Economato Militar
46

GLAXO
Unico sustituto de la leche materna. Alimento lacteo para niños enfermos y ancianos.
Depósito exclusivo: **Economato Militar.** 138

Doctor Valdovinos
Ex-Profesor de la Facultad de Medicina
y del Dispensario antituberculoso de Zaragoza.
De la clínica del eminente tisiólogo Dr. Espina, de Madrid.
Enfermedades de los niños
Pulmones y Corazón
Consulta de 3 á 5
Gratuita: Lunes y Viernes de 5 á 7
No hay consulta los Domingos
Chacel 6-2.° izqda.
(encima de la Fotografía) 50

F. DE AZOUETA
HUELVA - MELILLA
Artículos para industrias.
Minas y Ferrocarriles.
Efectos navales.
Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Acero para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.
Calle General Pareja,
Frente al Hotel Reina Victoria.
N. 38 L. 62.

Sección Comercial
Tejidos de mayor consumo entre las kábilas y sus precios de venta hoy.

ARTÍCULOS	Pts.	Cts.
Ruan, pieza de 30 yardas, precio medio	10	50
» » » 38 » » »	14	50
Merican, » » 24 » » »	8	00
Cocos inferiores, pieza de 16 yardas	4	00
» ingleses, » » 100 metros	30	00
Brillante inferior, » » 100 »	31	00
» superior, » » 100 »	40	00
Muselinas blancas, » » 8 yardas, paquete de 10 piezas	22	50
» » » » 10 » » » 10 »	27	50
Pumety, pieza 9 metros, ancho 54 pulgadas inglesas	5	00
Paño inferior colores, metro	1	60
Pañuelos algodón colorado, docena	3	45
» » chicos, »	1	08

Mercado muy firme y en alza, hay informes que la nueva cosecha de algodón será deficiente.

PESO, Fotógrafo
Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de La Reconquista
A LOS SRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO, que se retraten en las fotografías de Peso, calle del General Chacel núm. 6 y Plaza de la Iglesia en construcción, al lado de La Reconquista, se le regalará el retrato para el Carnet.
Peso, Fotógrafo, (al lado de La Reconquista). 94